

PROGRAMACION DE “HISTORIA DE LA FILOSOFIA”

CURSO 2020-2021

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROFESORADO: **VICENTA M. ACEBAL**

ADRIÁN ALONSO ENGUITA

I.E.S. MATA JOVE - GIJON

INDICE:

1. Introducción y objetivos de la materia.
2. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados: Anexo VI.
3. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.
4. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
5. Metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.
6. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado.
7. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia.
8. Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo (PLEI).
9. Desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.
10. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.
11. Información al alumnado al comienzo del curso.

1. INTRODUCCIÓN

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, esto es, con el esfuerzo interpretativo que formula explicaciones totalizadoras y se enraíza en el contexto histórico y cultural en el que tales explicaciones son producidas, cumpliendo la función de expresión de ese marco histórico y cultural, a la vez que legitima algunos aspectos de él y deslegitima otros. Además, la filosofía, en cuanto saber polémico que es, tal como nos advirtió Kant, ilustra al alumnado en la necesidad y el ejercicio de la argumentación, de la discusión, del diálogo, al mostrar el impulso para construir sucesivas articulaciones de ideas que nos expliquen el mundo y nos señalen caminos de actuación en él.

El conocimiento del pasado filosófico ilumina en gran medida las polémicas del presente. De ahí que la materia contribuya a que el alumnado sea capaz de descifrar cosmovisiones y polémicas actuales a partir del conocimiento de los diversos contextos en que se han dado en el pasado. La contextualización de una teoría filosófica conlleva responder cómo y por qué se plantean determinadas cuestiones; qué soluciones son aportadas; por qué se admiten unas y se rechazan otras; por qué soluciones rechazadas en unas épocas se convierten en hegemónicas en otras, etc., de modo que el alumnado perciba la filosofía como un tipo de pensamiento que siempre deja cuestiones abiertas, que, en definitiva, son constituyentes de nuevos problemas y nuevos desafíos del pensamiento.

La filosofía no es un pensamiento doctrinal y cerrado, antes bien, es un esfuerzo reflexivo que nunca llega a anular interpretaciones alternativas. Esta característica favorece en el alumnado la curiosidad por los diferentes modos de comprensión del mundo y de lo humano en el momento presente, y desarrolla su capacidad de pensamiento crítico propio, su desarrollo personal y la formación de la propia identidad.

La historia de la filosofía debe mostrar los diferentes sesgos de género que subyacen a la mayoría de los sistemas filosóficos, así como las explicaciones alternativas, incluso formuladas en la misma época, aunque en la mayoría de los casos no asumidas por el sistema de pensamiento hegemónico del momento. Por tanto, debe hacer visible las aportaciones de las filósofas a la construcción de nuestro pasado filosófico contrastándolas con las teorías contemporáneas que escatiman el pleno estatus de humanidad a las mujeres. La conciencia de la pugna de las teorías filosóficas por definir el ámbito de lo humano posibilita el ejercicio de la ciudadanía democrática y el desarrollo de una conciencia cívica.

El alumnado ha de analizar teorías filosóficas y comprender cómo estas teorías tienen que ver con sus vidas, de manera que la filosofía se convierta en una herramienta no solo útil para ampliar conocimientos, sino para pensar activamente, discutir e intervenir expresando sus ideas de manera argumentada. El pensamiento es más activo y está más motivado cuando las temáticas son significativas para la vida de las alumnas y de los alumnos.

La materia se presenta en continuidad con la Filosofía cursada anteriormente, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor o autora sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en cinco bloques, que tratan las teorías más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas

filosóficos, debido a que la Filosofía de cada época fortalece determinados desarrollos anteriores, a la vez que refuta otros y desarrolla tentativamente otros.

En consonancia con lo anterior, el proceso enseñanza-aprendizaje de la materia Filosofía procurará el desarrollo de los siguientes **objetivos**, formulados en términos de capacidades del alumnado:

- Analizar y comentar textos filosóficos accesibles y significativos, precisando los términos de la conceptualización filosófica, mostrando su coherencia interna y su contexto histórico, expresando de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.

- Hacer trabajos de investigación profundizando en algunos aspectos de las teorías filosóficas, utilizando procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.

- Identificar posibles pervivencias en el mundo actual de las cuestiones planteadas en los textos, si bien moduladas a través de la Historia.

- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.

- Pensar con rigor, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo tanto para la búsqueda de una definición colectiva de verdad como para la búsqueda de nuevas soluciones a los interrogantes planteados.

- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

- Adoptar una actitud crítica ante cualquier tipo de desigualdad y discriminación social, ya sea por motivos de sexo, raza, creencias u otras circunstancias, tomando conciencia de los prejuicios que subyacen en las propias formas de pensamiento.

- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

- Disfrutar con lecturas filosóficas de contenido accesible a su etapa de desarrollo intelectual.

- Consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

- Desarrollar una conducta cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y con la defensa de la naturaleza, mostrando actitudes de responsabilidad social y participación en la vida comunitaria.

2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Ver Anexo VI.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO.

La materia Historia de la Filosofía realiza aportaciones a todas las competencias clave contempladas como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

La materia contribuye a la adquisición de múltiples destrezas vinculadas a **la competencia en Comunicación lingüística**, pues su propia naturaleza discursiva y deliberativa promueve que se incorporen a la práctica regular del aula situaciones comunicativas de diferente modalidad y en diferentes soportes. Así, por ejemplo, el alumnado debería movilizar conocimientos y habilidades relacionadas con la producción oral en diferentes contextos (debates en pequeño o gran grupo, exposiciones orales, pequeñas conferencias...), con la lectura e interpretación de textos de distinto género (ensayísticos, literarios, periodísticos,...) y en distintos soportes (libro impreso, prensa, formatos digitales,...) y con la producción propia de textos escritos (comentarios de texto, pequeñas disertaciones, participación en blog,...). De manera simultánea al desarrollo de estas destrezas se adquieren las actitudes y valores propios de la competencia, como, por ejemplo, el desarrollo del espíritu crítico, la valoración del diálogo como herramienta esencial para resolver conflictos y posibilitar una convivencia armónica, el ejercicio activo de la ciudadanía, el ejercicio de la escucha, el interés y la actitud positiva hacia el debate racional, la argumentación, etc.

La participación al desarrollo de **la competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y tecnología**, tiene que ver, en primer término, con el acercamiento de la materia a los modelos generales de interpretación de la realidad, del conocimiento o del ser humano que han enmarcado, orientado y determinado la actividad científica y tecnológica a lo largo de la historia. Además, las prácticas metodológicas asociadas a la materia promueven de manera notable destrezas esenciales en la actividad científica, como, por ejemplo, el rigor argumentativo, la producción de juicios fundamentados, la identificación de preguntas relevantes... Por último, y dado el enorme impacto de la ciencia y de la técnica en la configuración del presente individual y social, resulta imprescindible la aportación de la Historia de la Filosofía al desarrollo de actitudes y valores propios de la competencia, particularmente los vinculados a la formación de un juicio mesurado, informado y crítico que toda persona debería poder articular en relación con la actividad científico-técnica, así como los relativos a la participación activa en la orientación del progreso científico y técnico, de manera que este responda a las demandas sociales de bienestar, igualdad y justicia, y no a intereses económicos o políticos espurios.

Las aportaciones a **la competencia Digital** se centran, por ejemplo, en la creación de contenidos digitales para la comunicación de conclusiones de los aprendizajes o en el diseño y utilización de foros para el intercambio y la deliberación pública sobre algunas cuestiones abordadas en la materia. Además, y dada la naturaleza esencial de la Historia de la Filosofía como saber crítico, promueve el desarrollo de actitudes y valores para el análisis racional de las tecnologías y los medios tecnológicos como agentes transformadores de la vida individual y de las relaciones sociales, los riesgos y las oportunidades que abren, etc.

La competencia Aprender a aprender está esencialmente vinculada con las habilidades para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. De esta manera la materia contribuye al desarrollo de destrezas de autorregulación y control del proceso de aprendizaje, tanto a escala individual como grupal. En efecto, prácticas comunes como la realización de pequeñas disertaciones o trabajos de investigación en grupo, en tanto que estas responden a pautas explícitas, promueven habilidades imprescindibles para el aprendizaje autónomo, tales como la planificación, que sitúa las metas y el plan de acción para alcanzarlas, la supervisión, que analiza permanentemente el ajuste del proceso a los fines previstos, o la evaluación, desde la que se revisa tanto el curso como el resultado del aprendizaje.

La materia Historia de la Filosofía contribuye decisivamente a la adquisición de **las competencias Sociales y cívicas**, en tanto realiza aportaciones esenciales para el conocimiento de las teorías acerca de la ética, la sociedad y el Estado, capacita para el análisis crítico de su funcionamiento y favorece actitudes y valores de participación cívica, responsabilidad con lo colectivo y compromiso en la transformación y mejora del entorno social, político, cultural y medioambiental. Así, por ejemplo, con el objetivo de capacitar al alumnado para el análisis crítico de su entorno social y político más inmediato, la materia aborda cuestiones relativas a las principales teorías éticas y políticas, al origen de la sociedad y del Estado, a la legitimación del poder, a la naturaleza social del ser humano, a la relación dialéctica de mutua determinación entre el individuo y la sociedad. Tales cuestiones permiten un acercamiento imprescindible para comprender el dinamismo y la complejidad social, interpretar fenómenos, problemas o conflictos sociales. Asimismo, al promover el análisis crítico de la realidad social, la argumentación y el debate racional, se estimulan actitudes de tolerancia, respeto a la diversidad, aprecio de los valores democráticos como soportes imprescindibles de la convivencia, y de participación activa, responsabilidad y compromiso en la transformación social en la dirección de los valores de igualdad, justicia y libertad.

La participación de la materia en la mejora de ciertas capacidades vinculadas a **la competencia Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** se concreta en las finalidades y las prácticas más generales de la materia que alimenta destrezas básicas para el emprendimiento, como la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, la planificación del trabajo individual y grupal, el trabajo cooperativo, el diálogo, la negociación, la comunicación de resultados, etc.

Por último, la materia participa en la adquisición de **la competencia Conciencia y expresiones culturales** aportando, en primer lugar, conocimientos de la herencia cultural referidos, fundamentalmente, a corrientes, escuelas y teorías de la tradición filosófica, así como el conocimiento de la diversidad cultural en valores, leyes y costumbres, tanto diacrónica como sincrónicamente. Simultáneamente, se procura que el alumnado profundice en el reconocimiento de los marcos ideológicos generales de interpretación de la naturaleza, del ser humano y de la sociedad, que, en contacto con los contextos históricos respectivos, han ido sucediéndose a lo largo del tiempo y hacen inteligible la historia de las ideas y de la cultura, así como el curso de las diversas corrientes culturales.

4. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Aunque tradicionalmente la evaluación se ha concebido en un sentido terminal y unidireccional, los actuales modelos pedagógicos defienden un sistema basado en los **principios de evaluación continua, formativa y reguladora**, y en la etapa de Bachillerato, **diferenciada** según las **materias y competencias** del currículo:

- **La evaluación continua** garantiza la **adquisición de las competencias** imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. La evaluación continua implica la **observación sistemática** de la actuación del

alumnado, el **seguimiento y registro de la actividad diaria** en los trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de **pruebas tanto orales como escritas** para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas

- Una **evaluación de carácter formativo y regulador** contribuye a **mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de los distintos grupos de clase.

- Además la **evaluación en Bachillerato debe ser específica para cada materia del currículo**, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin **renunciar por ello al carácter integrador de las competencias transversales** que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus **desempeños en la resolución de problemas** que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas y actitudes.

- La **integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos**, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo aprendido desde un planteamiento integrador.

- Utilizar **procedimientos y herramientas de evaluación variadas** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la **autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación**.

Concretando, la evaluación se basará en la valoración individualizada de determinadas tareas realizadas por el alumnado bien en el aula, bien en su casa, y también en la observación y seguimiento de su trabajo cotidiano (en el aula y en su casa). **El aspecto formativo, continuo y personalizado de la evaluación quedará asegurado a través de varios tipos de actividades:**

- OPCIÓN A (profesora Vicenta M. Acebal):

- ◆**Actividades variadas de trabajo diario** como, por ejemplo, **comentarios de texto**, trabajos de **búsqueda de información** a partir de diferentes fuentes, **pequeñas disertaciones** de aplicación de conocimientos a ejemplos o situaciones prácticas, **realización de esquemas** sobre determinados textos o apartados de los apuntes, **participación en debates** realizados en clase (y/o a través del blog del profesor/a), cuestionarios realizados después del **visionado de una película o documental**, etc...La profesora tomará nota regularmente tanto de la realización de esas actividades como de su calidad, así como del grado de participación del alumno/a en el aula (exponiendo dudas, preguntas, argumentaciones...).

◆ **Lectura obligatoria de un libro (o capítulo/s) en cada Evaluación**, que será objeto de un control de lectura (con preguntas breves) o bien de un debate en el que la nota de cada alumno/a dependerá del número y calidad de sus intervenciones.

◆ **Pruebas escritas en formato Comentario de texto**, de las que se harán de dos a cuatro por cada evaluación y que versarán sobre cada uno de los autores o escuelas estudiados. Estos comentarios de texto serán guiados con unas cuestiones planteadas por la profesora, tratando de recoger en ellas lo propuesto en los tres indicadores de evaluación correspondientes al primer Criterio de Evaluación del Bloque. Se corregirá cada comentario de texto indicándole al alumno o alumna cuáles son sus dificultades de aprendizaje y orientándole sobre cómo superarlas. También se realizará alguna prueba con preguntas cortas pero de respuesta abierta (sin necesidad de organizar toda la prueba en torno a un texto a comentar).

La **CALIFICACIÓN** se obtendrá de aplicar de forma aproximada los siguientes **porcentajes**:

- **Observación y seguimiento del Trabajo Diario del alumnado, 20%;**
- **Control sobre la lectura obligatoria, 10%;**
- **Pruebas escritas (al menos dos por evaluación), 70% de la calificación.**

Con este sistema, se intenta que todo el peso de la calificación no recaiga solamente en el ejercicio de determinadas habilidades (comentar textos), sino que se tenga también en cuenta el trabajo, esfuerzo y participación del alumno o alumna a lo largo de toda la Evaluación. Estos porcentajes podrán ser retocados levemente al alza o a la baja, dependiendo de las circunstancias concretas de cada Evaluación, decisión que se tomará en una reunión del Departamento, quedando reflejada en la correspondiente Acta.

La **RECUPERACIÓN** dependerá de cuál sea el autor o la escuela que no haya sido asimilado o comprendido y consistirá en la realización en clase de otro Comentario de texto sobre ese autor o escuela. Previamente se pedirá al alumnado con la Evaluación suspensa que presente un listado de dudas y problemas sobre los contenidos conceptuales correspondientes; sobre ese listado y siempre a petición del alumnado, la profesora aprovechará alguna clase o alguna hora libre para aclarar esas dudas y reexplicar aquellos puntos más conflictivos. Si el problema es procedimental, elaborará actividades de ejercitación, por ejemplo en la técnica del comentario de texto, que los/as alumnos/as realizarán en casa para luego ser corregidos y comentados por la profesora.

Para la **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO**, los alumnos y alumnas realizarán en clase una prueba escrita, consistente en un breve comentario de texto por cada uno de los seis autores considerados como fundamentales en la Historia de la Filosofía y que a la vez son objeto de la prueba EBAU en el distrito universitario de Oviedo (Platón, Aristóteles, Descartes, Hume, Kant y Marx). La calificación en esta Evaluación Extraordinaria no tendrá en cuenta los porcentajes antes señalados sino que será global, valorando sobre todo si el alumno o alumna ha alcanzado satisfactoriamente buena parte de los estándares de aprendizaje de la materia.

- OPCIÓN B (profesor Adrián Álvarez):

Para cada evaluación: Se realizará **un examen** en cada evaluación sobre los contenidos explicados en el aula y los apuntes colgados en Aula Virtual.

La nota final será la media de las tres evaluaciones.

RECUPERACION: Tras cada evaluación se realizará un examen de recuperación. **En Junio** se pedirá a los alumnos que no hayan superado el curso que hagan **un examen de recuperación global**.

Para **SEPTIEMBRE**, se pedirá a los alumnos que no hayan superado el curso que hagan un examen de recuperación global. Será un examen de mínimos y la nota máxima será un 6.

En ambos casos, el **PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN**, en caso de que no sea posible la evaluación continua tal y como se describe anteriormente (fundamentalmente por el absentismo del alumno o alumna a las clases de esta materia, en los términos que vienen señalados en el PEC del IES Mata Jove), consistirá en la realización de una prueba escrita al final del curso.

APRENDIZAJES MÍNIMOS

COMUNES:

- 1.- Esforzarse por conseguir un cierto rigor intelectual.
- 2.- Un interés por la asignatura plasmado en trabajo continuado en clase y en casa.
- 3.- Una actitud de diálogo y de escucha del otro.
- 4.- Saber extraer las ideas fundamentales de un texto de la Historia de la Filosofía.
- 5.- Ser capaces de relacionar partes distintas de las teorías de un filósofo, descubriendo la unidad interna derivada de los intereses y motivaciones fundamentales de ese autor.
- 6.- Saber situar a un autor en la Historia de la Filosofía, identificando las relaciones que mantienen sus ideas con las de otros autores anteriores, contemporáneos o posteriores.

CONTENIDOS:

- 1.- Diferenciar las principales líneas del pensamiento presocrático, haciendo especial hincapié en las ideas de Heráclito, Parménides y Demócrito.
- 2.- Percibir el cambio temático que se produce en el pensamiento griego con los sofistas y Sócrates y las diferencias que existen entre ambos.
- 3.- Comprender qué es y qué significado tiene el mundo de las Ideas en Platón y como esta teoría se relaciona con su explicación del conocimiento y con sus intereses éticos y políticos.
- 4.- Conocer el significado de conceptos como "sustancia", "materia-forma", "potencia-acto", "movimiento" en la doctrina de Aristóteles y cómo se organizan en su explicación de la realidad.
- 5.- Reconocer la propuesta ética aristotélica como un eudemonismo y comprender su concepción del "Zoon politikón".
- 6.- Comprender el problema medieval de la relación entre Razón y Fe y cómo su enfoque va cambiando según avanza la sociedad medieval, desde el enfoque agustiniano (siglo V) hasta el ockhamista (s. XIV), pasando por el clásico tomista (s. XIII).
- 7.- Entender la lógica interna de las diversas pruebas medievales de la existencia de Dios, especialmente la de Anselmo de Canterbury y las de Tomás de Aquino.
- 8.- Reconstruir el edificio del conocimiento tal y como lo hizo Descartes partiendo de la duda metódica para cimentarlo en el "Cogito" y desde ahí deducir la existencia de Dios y luego del mundo exterior.
- 9.- Comparar la ética cartesiana con la spinozista, localizando sus semejanzas y las peculiaridades de cada una.
- 10.- Formular el "criterio empirista de significación" que Hume elaboró y ser capaces de aplicarlo para criticar la idea de "causa" y la existencia de las tres sustancias (Dios, Yo y Mundo exterior) de la metafísica racionalista.
- 11.- Comprender las propuestas ética y política de Hume desde su empirismo y utilitarismo.
- 12.- Conocer las distintas teorías contractualistas sobre el origen de la sociedad y el Estado, distinguiendo las semejanzas y diferencias existentes entre la de Locke, Hobbes y Rousseau.

- 13.- Comprender, desde la teoría kantiana, las aportaciones “a priori” que hace nuestra mente a la hora de conocer con la sensibilidad (espacio y tiempo) y a la hora de conocer con el entendimiento (conceptos puros o categorías).
- 14.- Argumentar, como lo hizo Kant, el status científico de las matemáticas y de la física y conocer las razones que esgrimía para negarle dicho status a la metafísica.
- 15.- Reconocer la moral kantiana como una moral formal y comprender las formulaciones e implicaciones del "imperativo categórico", sabiendo aplicarlo a ejemplos concretos.
- 16.- Analizar, utilizando los elementos del materialismo histórico (modos de producción, superestructura, infraestructura, etc.), la evolución histórica de la humanidad y, en especial, el modo de producción capitalista.
- 17.- Comprender la concepción marxista del ser humano y valorar críticamente su denuncia de las distintas alienaciones a las que está sometido.

En la Evaluación extraordinaria sólo se tendrán en cuenta los aprendizajes de contenidos mínimos siguientes: 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16 y 17. Dichos contenidos corresponden a los autores seleccionados como mínimos para esta Evaluación extraordinaria (y que también son los que entran en la EBAU de la Universidad de Oviedo): Platón, Aristóteles, Descartes, Hume, Kant y Marx.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

En consonancia con lo planteado en la Filosofía de 1º de Bachillerato, la consecución de los fines propios de la materia Historia de la Filosofía de 2º promueve **un tipo de metodología esencialmente activa**, en las que el aula no sea prioritariamente concebida como espacio de flujo vertical del conocimiento, sino más bien, el entorno en el que los aprendizajes consigan enfrentar a los alumnos y las alumnas ante situaciones-problema que, potencialmente, pudieran encontrarse en su vida personal, profesional o en la actividad social o política, y ante las cuales deben ser capaces de activar, simultáneamente, conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Puesto que **la Historia de la Filosofía debe capacitar al alumnado para pensar racional y críticamente el presente social, político, científico-técnico, cultural,... para organizar su experiencia y, como consecuencia de ello, dirigir su acción**, tendrá que ser esa realidad la que debe figurar como foco sobre el que se aplican los aprendizajes. De este modo, los problemas filosóficos abordados, las soluciones teóricas de las corrientes, autores, autoras o escuelas, se convierten en herramientas que alcanzan su sentido cuando son utilizadas para comprender el presente y orientar nuestra acción individual y colectiva. Para ello el aula debe transformarse en espacio de análisis, indagación y deliberación racional, de participación y diálogo, de presentación de posibles soluciones, debate de alternativas y búsqueda de consensos, etc. Y también el lugar donde se ejerciten actitudes y valores como la tolerancia, el respeto a las diferencias, el aprecio del diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, etc.

A la vez, todo esto lleva también a repensar el papel que frecuentemente se atribuye al alumnado y profesorado en el contexto diario de las clases. Sin duda, **la participación y la responsabilidad del alumnado en sus propios aprendizajes** son esenciales para que estos resulten verdaderamente significativos. Para tal cometido es de capital importancia facilitar que los alumnos y las alumnas perciban la utilidad de la Historia de la Filosofía, el enorme potencial que atesora para el análisis y la “puesta en orden” de su realidad individual y social. Por su parte, **el profesorado**, sin renunciar de manera absoluta a estrategias didácticas más convencionales, donde sus explicaciones pudieran cobrar mayor protagonismo, podría acercar su función al de **un coordinador o coordinadora de aprendizaje** que, antes de proporcionar la información, provee de los

instrumentos necesarios para que la información sea seleccionada, analizada, sintetizada, contrastada, jerarquizada, valorada y transferida a la solución de situaciones-problema debidamente contextualizados.

Este tipo de presupuestos didácticos implica la toma de una serie de decisiones concretas, relativas a **la organización espacial del aula** (para propiciar la **discusión, el debate, y la toma de decisiones**; esto no supone que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física), al **tipo de actividades que se le proponen al alumnado** (tratando siempre de fomentar su creatividad, con actividades estructuradas pero abiertas, y de atender a la diversidad de capacidades que suelen darse en el aula), al **recurso constante a las TIC** (tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de la información como por las posibilidades de vehicular la comunicación fuera del aula y de desarrollar la creatividad personal), etc... Aunque sería coherente con este planteamiento la utilización del **trabajo colaborativo**, junto con **modelos de agrupación flexibles**, la amplia extensión de los contenidos previstos para esta materia, junto con la posibilidad de que parte del alumnado la elija para presentarse a la EBAU, hacen que el recurso a este tipo de estrategias quede reducido a momentos puntuales

Concretando todos estos principios metodológicos se utilizarán los siguientes **tipos de actividades**:

◆ Al principio de cada bloque de contenidos o de cada tema, se partirá de **una actividad de introducción y motivación** sobre el contexto histórico-cultural y las circunstancias biográficas de cada autor, tratando de rescatar la relevancia actual de los mismos. Esta actividad puede consistir, por ejemplo, en la lectura de un texto literario, la referencia a una obra artística del período o el visionado de un documental (se tratará de evitar la recepción pasiva de estos audiovisuales proponiendo a los alumnos y alumnas cuestionarios u otras tareas sobre ellos).

◆ Luego vendrán las **exposiciones de la profesora** presentando las ideas fundamentales de cada autor y aclarando puntos difíciles de su doctrina. El alumnado dispondrá de materiales escritos desarrollando los contenidos y también se le proporcionará **esquemas de cada apartado**, los cuales, **proyectados en la pantalla del aula**, serán el apoyo visual para las explicaciones de la profesora.

◆ También se realizarán **comentarios de texto** referentes a partes concretas de las teorías de un autor o escuela (presentando y aclarando dichas teorías). A través del comentario de estos textos se pretende que el alumnado:

- localice las ideas fundamentales que el autor trata de transmitir;
- analice su forma de argumentar;
- comente algunas frases o términos explicando su significado para el autor;
- sitúe el texto en su contexto histórico, cultural, económico, etc...;
- y valore desde su opinión personal la actualidad de dicho texto.

Estos comentarios de texto los alumnos y alumnas los realizarán en su casa o en clase (individualmente o en pequeños grupos), para ser finalmente corregidos entre todos.

◆ Aprovechando la distribución del Instituto en Aulas-materia, en algunas ocasiones concretas se propondrá al alumnado **un trabajo de búsqueda de información** en los libros, diccionarios y revistas que estarán a su disposición en el aula. Esta tarea podrá realizarse individualmente o en pequeños grupos, y siempre estará dirigida por el profesor, la cual planteará la cuestión o cuestiones sobre las que investigar. Dicha búsqueda de información podrá prolongarse fuera del aula, bien en la Biblioteca del Centro, bien en casa del alumno o alumna (consultando enciclopedias, revistas, periódicos,...). Asimismo, podrá realizarse acudiendo a Internet a través de la utilización en el aula por parte del alumnado, a indicación del profesor/a y con su permiso expreso, de sus dispositivos móviles (teléfonos móviles, tablets, etc.) en momentos puntuales. La información obtenida habrá de ser luego elaborada y utilizada en comentarios de texto, análisis de problemas y debates.

◆ Una vez visto lo fundamental de un autor, se podrá proponer a la clase **un debate** sobre la vigencia de algún aspecto concreto de las ideas del autor (quizás relacionado con la idea o problema abordado en la actividad de motivación). La propuesta del tema a debatir puede hacerla bien la profesora, bien algún grupo de alumnos/as previamente encargado de ello. El debate no durará más de una clase y terminará siempre con la elaboración entre todos de unas conclusiones.

◆ Como **Actividad final**, los alumnos y alumnas realizarán **a modo de prueba escrita un comentario de un texto** del autor estudiado y ese comentario será evaluado por la profesora individualmente y explicado posteriormente en clase.

5.1. METODOLOGÍA EN CASO DE POSIBLE CONFINAMIENTO.

- OPCIÓN A (profesora Vicenta M. Acebal):

El alumnado de cada aula contará con un Team de la materia Historia de la Filosofía de 2º Bach., dentro de la plataforma 365 de Educastur, en donde se irán colgando las tareas que se vayan pidiendo para realizar en casa además de los materiales necesarios para realizarlas. En el mismo Team podrán subir los ejercicios realizados para que sean corregidos en la misma plataforma. Asimismo se compartirá con el alumnado, como en años anteriores, una carpeta de Dropbox con esquemas y materiales complementarios.

En caso de que la clase fuera confinada o bien hubiera un confinamiento general similar al de la primavera pasada, **se intentará impartir clases virtuales a través de la misma herramienta, Teams, y la realización de actividades se hará exclusivamente por este mismo medio** (y en caso de dificultad en el acceso, siempre podrían enviarlas al correo de Educastur de la profesora). Para la resolución de dudas, además de en las propias clases online, el alumnado podrá utilizar el chat del Team de la materia o enviar un mail al correo de la profesora (Educastur).

En el caso de las pruebas escritas, se realizarán a través de un Forms y estando a la vez conectados con cámara por Teams (parece importante asegurar que es el propio alumno o alumna quién realiza la prueba y la utilización de la cámara parece imprescindible para ello). **También se podrán realizar exámenes orales** a través de la videoconferencia de Teams.

- OPCIÓN B (profesor Adrián Alvarez):

Los alumnos contarán con acceso al **Aula Virtual** que la Consejería de Educación ha facilitado al profesorado y a las familias. **En él podrán encontrar los apuntes y las actividades, y podrán volcar los ejercicios para que sean corregidos en la misma plataforma**, sin perjuicio de que en el aula se hagan exposiciones orales.

En caso de que el alumno enfermase o la clase fuera confinada, podrán seguir con la consulta de los apuntes y la realización de las actividades ya que se facilitarán en el mismo Aula Virtual los documentos pertinentes para ello. Del mismo modo, en **el correo del profesor de educastur** podrán contactar para resolver cualquier duda y **a través de la plataforma Teams, se podrán realizar clases virtuales** para resolver dudas y orientar al alumno.

5.2. MATERIALES DIDÁCTICOS.

El núcleo de los materiales didácticos serán unos apuntes, acompañados de textos y una amplia gama de esquemas y gráficos sobre cada autor o tema, elaborados por la profesora y que proporcionará fotocopiados al alumnado. Asimismo parte de esos esquemas y gráficos, junto con algunos materiales complementarios estarán **disponibles también en una carpeta compartida de Dropbox**, a la que toda la clase puede acceder.

Por otro lado, **el alumnado dispondrá en el aula de los siguientes libros:** la "Historia de la Filosofía" de F. Copleston, el "Diccionario abreviado de filosofía" de J. Ferrater Mora, una serie de libros monográficos de la editorial Cincel (sobre distintos autores y temas incluidos en los contenidos conceptuales), varios manuales de la "Historia de la Filosofía" del C.O.U. (concretamente el de C. Tejedor Campomanes, en la editorial SM, y el de J.M. Navarro Cordón y T. Calvo Martínez, en la editorial Anaya). También hay disponibles **todos los números que se publicaron de la revista "Filosofía hoy"**, muchos de cuyos artículos

tienen gran utilidad para la realización de breves trabajos monográficos. Asimismo, a lo largo del curso se podrán visionar (si el escaso tiempo disponible lo permite) algunos **vídeos con documentales** (alguno de la serie "Cosmos" de Carl Sagan, por ejemplo) y **fragmentos de películas** relacionadas con los contenidos propuestos ("Alejandro Magno", "Ágora", "El nombre de la rosa", "Becket", "Galileo", etc..).

Como complemento a este trabajo con los apuntes y los libros de consulta del aula, **los alumnos y alumnas deberán leer un capítulo (o libro breve) sobre temas filosóficos en cada Evaluación.** Estas lecturas (que forman parte de nuestro plan de lectura y de las cuales habrá ejemplares disponibles en la Biblioteca del centro) serán las siguientes (todas ellas publicadas en la colección de la editorial Santillana "Filosofía hoy"):

- 1ª Evaluación: "**El Banquete**" de **Platón.**
- 2ª Evaluación: "**Utopía**" de **Thomas Moro** o "**El existencialismo es un humanismo**" de **Jean Paul Sartre.**
- 3ª Evaluación: "**Resumen del Tratado de la naturaleza humana**" de **David Hume.**

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Dado que nos encontramos en una materia de 2º de Bachillerato, etapa postobligatoria de la Secundaria, las medidas de refuerzo y atención a la diversidad consistirán más bien en adaptaciones metodológicas que faciliten el aprendizaje de aquellos alumnos y alumnas que tienen algún tipo de dificultad (psíquica, como el déficit de atención o la hiperactividad, o motora, como problemas con la psicomotricidad fina) que les impida seguir con normalidad el ritmo de la clase y realizar las actividades que la profesora propone. Asimismo, si hubiera algún alumno o alumna de altas capacidades, se elaboraría un plan personalizado para atender sus necesidades, proponiéndole nuevas actividades acordes con su perfil.

7. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Al ser esta materia de un curso terminal como 2º de Bachillerato, no hay posibilidad de promoción con esta materia suspensa. En caso de que no se hubiera obtenido la calificación positiva ni en la Evaluación ordinaria ni en la Extraordinaria, el alumno o alumna deberá repetir con esta y otras materias suspensas y se le evaluará de igual manera que al resto del alumnado de ese curso.

8. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO (PLEI).

Al igual que ocurre con la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato, la Historia de la Filosofía de 2º también tiene como objetivo fundamental el **desarrollo** y la **mejora de la competencia comunicativa del alumnado**, para que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el **desarrollo de la lengua oral** y de la **comprensión y expresión escritas.**

En lo que se refiere a la **comunicación oral** apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y sumamente expresivo. En el **ámbito académico**, además de las explicaciones del profesor y las

exposiciones de los alumnos, lo oral sirve como **fente de información, y como sistema de comunicación y negociación**, especialmente en los trabajos en grupo. La **comunicación oral** presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada sobre todo a las intervenciones del alumnado planteando dudas, objeciones y opiniones y singularmente a la realización de debates, es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la **comunicación escrita**, se pone especial énfasis en la lectura sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica. En esta asignatura se concede también especial importancia a la **lectura digital**, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (*e-book*, PDF y formatos similares). La lectura de los **nuevos géneros digitales** como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce **a saltos**, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el **hipertexto** frente a la linealidad de la lectura tradicional.

En cuanto a **la expresión**, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias del área. En todas las unidades didácticas se solicita **producciones escritas de los alumnos**, de carácter individual (**disertaciones**) y también **aportaciones a debates planteados en el blog** de la profesora.

Concretando las actuaciones del Departamento respecto al **Plan de lectura e investigación (PLEI)** del centro, en esta materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato **están programadas diferentes lecturas**, que los alumnos/as tienen que realizar a lo largo de cada trimestre. Por otra parte, también se les pide a alumnos y alumnas **trabajos de disertación y de síntesis** de la materia trabajada en clase (o de las lecturas realizadas), en los que están obligados/as a redactar **con sus propias palabras** y con un enfoque personal (y original, si es posible) las ideas y aspectos fundamentales de ese tema. Y, por último, en algunas ocasiones se proponen algún **trabajo monográfico de investigación**..

9. DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Por la situación generada por el COVID, la Consejería ha prohibido la realización de actividades complementarias y extraescolares en los IES

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Los indicadores de logro que se van utilizar a la hora de evaluar el grado de aplicación de la programación docente son los asumidos por el Centro, tal y como vienen estipulados en las Memorias finales de los departamentos:

- Resultados de la evaluación del curso.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas aplicados a los resultados académicos.
- Grado de cumplimiento de la programación.

11. INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS AL COMIENZO DEL CURSO.

Al comienzo del curso, los alumnos y alumnas recibirán información de los contenidos, criterios e instrumentos de evaluación, así como de los criterios de calificación en la materia. Se les podrá presentar por

escrito un resumen de la programación (que incluirá los apartados descritos más arriba), explicándoles asimismo el sentido de esos criterios de evaluación, la organización y temporalización de los contenidos, la importancia de cada instrumento de evaluación, los materiales que se van a utilizar, cómo debe elaborarse una síntesis o una disertación filosófica, etc...

En Gijón, a 30 de Octubre de 2020

Fdo. Vicenta M. Acebal López
Jefa del Departamento de Filosofía
IES Mata Jove - Gijón